



# La Jornada

## Hidalgo

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026  
HIDALGO // AÑO 5  
NÚMERO 1684 // Precio 10 pesos

**Morena niega coacción para sumar ediles petistas**

● Los alcaldes de Progreso, Mixquiahuala, Tlahuelilpan, Atlapexco y Huazalingo ya se han afiliado

● “La afiliación al partido es un acto de voluntad personal”, aseguró Marco Antonio Rico

● La presidenta de Xochiatipan, del PAN, ya manifestó afinidad hacia el partido guinda

ADELA GARMEZ /P5

### De Interés General



Foto Especial

**Suspende México la entrega de petróleo a Cuba**

● Ocurre por primera vez en 46 años, desde que se elaboró el Acuerdo de San José

● La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que se trata de una “decisión soberana”

● Corresponde a Pemex decidir cuándo y cómo envía el crudo a La Habana

MAURICIO BAUTISTA /P2



**El derrame se reportó poco después de las 11:00 horas**

# Una nueva fuga prende alertas en Tlahuelilpan

- Escuelas de la zona evacuaron de manera preventiva
- Policías municipales y estatales atendieron la emergencia
- Técnicos repararon ducto para evitar pérdida de combustible
- El incidente ocurrió cerca del sitio donde fue la tragedia de 2019

JOSELYN SÁNCHEZ /P3



### Tráiler robado desata persecución en la México-Pachuca

▲ Un tráiler con reporte de robo fue asegurado tras una intensa persecución registrada sobre la autopista México-Pachuca, luego de que la unidad presuntamente fuera sustraída en la zona de Tizayuca. De acuerdo con los primeros reportes, el seguimiento inició tras el aviso del robo, lo que derivó en una amplia movilización policiaca en la que participaron elementos de la Policía Municipal de Tizayuca, Policía Estatal de Hidalgo y Guardia Nacional división Carreteras. Cerca de 20 unidades se sumaron al operativo, mientras el vehículo de carga avanzaba por dicha vialidad. Foto Especial

“Para las adolescentes y las mujeres jóvenes que aparecen con vida y cuya razón de no ser localizadas está relacionada con un tema personal, deviene en un castigo social, político y mediático”. Ninde MolRe. P4

**La Jornada**  
Hidalgo
**Directora General**

Carmen Lira Saade

**Director Fundador**

Carlos Payán Velver

**LA JORNADA HIDALGO****Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

**Subdirector Editorial**

Mauricio Antonio

Bautista García

**Director Editorial**

Jorge González Correa

**Coordinadora General**

Fabiola González Ceballos

**INTERNET**
<https://lajornadahidalgo.com/>


@JornadaHidalgo


<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
**CONTACTO COMERCIAL**

comercial@hidalgo.jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
28 de enero de 2026**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200  
Col. Revolución, Pachuca  
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.  
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuauhtémoc No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuauhtémoc No. 3353, Col.  
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,  
C.P. 02670, Cdmx.Certificado de Licitación de Título  
y Contenido, 17440 otorgado  
por la Comisión Calificadora de  
Publicaciones y Revistas Ilustradas de  
la Secretaría de Gobernación.Certificado de Reserva otorgado por  
el Instituto Nacional  
del Derecho de Autor:  
04-2021-080217242200-101**ISSSTE RECONVERTIRÁ CLÍNICA**

# Hidalgo recibirá 11 equipos médicos de alta tecnología



Este año entregarán obras de siete instituciones de salud, entre ellas, la clínica de medicina familiar de Pachuca

**ADELA GARMEZ**

Este año, Hidalgo recibirá 11 equipos médicos de alta tecnología para brindar una mejor atención a derechohabientes de distintas instituciones de salud, informó Eduardo Clark García, subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica.

Durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se informó la entidad recibirá ocho mastógrafos y tres tomógrafos.

Precisó que la inversión total para 25 aceleradores lineales, 238 tomógrafos, 38 resonadores magnéticos, cinco PET-CT, 500 mastógrafos y 10 equipos de otro tipo, a nivel nacional, será de 11 mil 257 millones de pesos.

Además, puntualizó que los 816 equipos serán distribuidos en el IMSS, ISSSTE, IMSS Bienestar, Pemex y la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHA).

Por su parte, Martí Batres, director general del ISSSTE, anunció que este año entregarán obras de siete instituciones de salud, tanto clínicas hospitalares como hospitales generales, las cuales serán ampliadas o reconstruidas.

Tal es el caso de la clínica de medicina familiar de Pachuca, la cual será reconvertida en clínica hospital, donde básicamente serán agregados quirófanos e instalaciones para camas hospitalarias.

Asimismo, se rescatará el hospital Vasco de Quiroga, en

▲ Eduardo Clark García precisó que la inversión total para la adquisición de los equipos a nivel nacional será de 11 mil 257 millones de pesos. Foto Especial

Morelia, el cual dejó de funcionar cuando se abrió el hospital regional, por lo que “lo vamos a reconvertir para que tenga otra vez quirófanos y camas”.

Así como esos trabajos, se llevarán a cabo otros en distintos estados del país con el fin de ampliar la oferta y atención médica en esa institución de salud.

Por último, el titular del IMSS, Zoé Robledo, indicó que en 2025 se realizó la mayor compra de equipo médico, ya que fueron adquiridos 123 equipos de alta tecnología: 67 mastógrafos, 42 tomógrafos, 12 resonancias magnéticas y dos angiografos.

Estos serán destinados a 27 unidades médicas de salud en 26 estados del país, aunque no especificó las entidades.

## Suspende México entrega de petróleo a Cuba

### De Interés General

**MAURICIO BAUTISTA**

Por primera vez, en los últimos 46 años, desde que se elaboró el Acuerdo de San José, que permitió suministro en condiciones favorables a las exportaciones de petróleo mexicano, Pemex suspendió la entrega de combustibles a Cuba, en el momento más crítico de la economía de la isla.

La presidenta Claudia Sheinbaum indicó, en la conferencia matutina, que se trata de una “decisión soberana” y aseguró que corresponde a la paraestatal decidir cuándo y cómo envía el crudo a La Habana.

“Pemex toma sus decisiones. (...) Entonces, la decisión de cuándo se envía, cómo se envía es una decisión soberana y está en términos de lo que defina Pemex en función de los contratos o ya en todo el caso del gobierno, de una decisión

humanitaria de emplear en determinadas circunstancias”, indicó.

Puntualizó que “la decisión de México de vender o dar por razones humanitarias a Cuba petróleo tiene que ver también con una decisión soberana que ha venido desde hace muchos años”.

Subrayó que Cuba ha sufrido un bloqueo, “desde hace ya demasiados años”, lo que ha generado graves problemas de desabasto. “Méjico siempre ha sido solidario y va a seguir siendo solidario”, indicó.

La relación energética con Cuba se remonta al Acuerdo de San José, firmado en 1980 por México y Venezuela, mediante el cual ambos países se comprometieron a suministrar petróleo a Centroamérica y el Caribe como mecanismo de cooperación regional. Aunque Cuba no fue firmante original, ese acuerdo consolidó el principio de que el petróleo podía emplearse como ayuda solidaria.

Sheinbaum ha enfrentado recientemente una intensa presión comercial de Estados Unidos, en la que los envíos de petróleo a Cuba también han sido cuestio-

nados. Ayer, un medio estadounidense informó que Pemex canceló un caramento a la isla para fin de mes, tema que se le consultó a la presidenta.

—Entonces, ¿desmiente este tema de que se suspendió? —se le cuestionó a Sheinbaum.

—Es una decisión soberana y se toma en el momento en que sea necesario.

—¿Puede confirmar entonces que no hubo ninguna consideración política en esta suspensión del envío de petróleo por parte de Pemex a Cuba? —se reiteró.

—Pemex toma decisiones en la relación contractual que tiene con Cuba, a partir de las decisiones que se toman.

—¿Y por qué se toma ahora y no antes?

—Pues, así como durante un tiempo no se envió y después sí se envió, y otro tiempo no se envió y sí se envió.

—¿Los envíos se van a renovar en algún momento o ya es una decisión? —se insistió.

—Pues, en todo caso, se informará. Se informará —respondió.

### 4 Temas de la mañanera

Hasta en el Metro prevén vacunar contra el sarampión

**MAURICIO BAUTISTA**

Dos semanas después de la advertencia de la Organización Panamericana de la Salud por el riesgo de perder la condición de país libre de sarampión, el secretario de Salud, David Kershenobich, llamó a reforzar la vacunación e incluirá módulos sanitarios en el Metro y terminales de autobuses. Indicó que persisten casos en Jalisco, Michoacán, Culiacán y Guerrero. Explicó que el brote forma parte de “un fenómeno mundial” y advirtió que el virus es altamente contagioso y puede permanecer activo hasta dos horas en el ambiente. “Hay suficiente vacuna”, sostuvo.

**Fortalecen salud pública con equipo por 11 mmdp**

El gobierno federal anunció la mayor inversión en equipo médico de alta tecnología, con la compra de 816 dispositivos para hospitales públicos del país, por un monto de 11 mil 257 millones de pesos. La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el objetivo es garantizar atención de calidad y reducir. “Es obligación nuestra que los hospitales públicos estén en el mejor nivel”, sostuvo. Los equipos se distribuirán entre el IMSS, ISSSTE, Pemex y hospitales de alta especialidad.

**Confirman que Trump invitó a México a junta de paz**

Sheinbaum confirmó que el gobierno de México recibió una invitación del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para participar en una junta de paz en Gaza, y precisó que la Secretaría de Relaciones Exteriores analiza la respuesta. “Sí recibimos la invitación por parte del presidente Trump y la respuesta que dimos es que lo tenía que analizar la Secretaría de Relaciones Exteriores”, señaló. Indicó que la decisión no será personal y deberá apegarse a los principios constitucionales de política exterior.

**Solicitan a EU extraditar a ligados a huachicol fiscal**

La presidenta solicitó a EU el envío de personas detenidas por su presunta participación en redes de huachicol fiscal. Explicó que hay órdenes de aprehensión en el país y que la petición se mantiene en las conversaciones bilaterales. “Otros casos tienen que ver con el tema del huachicol fiscal, que también queremos que personas que están allá sean enviadas, dado que hay una orden de aprehensión aquí en México”, declaró. Precisó que la FGR ampliará la información.



SE REPORTÓ POCO DESPUÉS DE LAS 11:00 HORAS

# Nueva fuga en Tlahuelilpan pone en alerta a la población

Aunque no representó riesgo para la población, varias escuelas evacuaron de manera preventiva

JOSELYN SÁNCHEZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) confirmó que la fuga de hidrocarburo registrada antes del mediodía de este martes en la colonia San Primitivo, en Tlahuelilpan, se derivó de los trabajos de inhabilitación de una toma clandestina. Personal de la empresa ya trabaja en el cierre definitivo de dicha toma.

Ante la fuga, personal especializado de Pemex acudió al lugar para realizar las maniobras necesarias que permitieron controlar el chorro de hidrocarburo, visible a varios metros de distancia.

De acuerdo con la información disponible, la fuga se reportó poco después de las 11:00 horas de ayer, lo que

motivó la movilización de elementos de Protección Civil de Tlahuelilpan y Atitalaquia, así como de la Secretaría de Seguridad Pública estatal y municipal.

## Responsabilizan al maquinista del descarrilamiento del Interoceánico

MAURICIO BAUTISTA

El tren de pasajeros del Corredor Interoceánico circulaba por encima de la velocidad autorizada cuando se descarriló el pasado 28 de diciembre en Nizanda, Oaxaca, lo que provocó 14 muertos y al menos 100 lesionados, indicó la Fiscalía General de la República (FGR) a partir del análisis de la caja negra de la locomotora.

Con base en los datos obtenidos, la FGR determinó ejercer acción penal por la probable comisión de los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas, anunció la fiscal general, Ernestina Godoy.

Mantuvieron una velocidad superior a la permitida en al menos seis curvas consecutivas

Al presentar el primer dictamen sobre el accidente ferroviario, indicó que en el tramo del siniestro la velocidad máxima permitida era

de 50 kilómetros por hora, pero el tren ingresó a la curva a 65 kilómetros por hora.

En tramos rectos previos alcanzó hasta 111 kilómetros por hora, 41 kilómetros por encima del límite autorizado, de acuerdo con los registros de la caja negra, "de alta confiabilidad e inalterable".

La fiscal señaló que las inspecciones periciales descartaron fallas en la infraestructura ferroviaria y en el material rodante. Rieles, durmientes, balasto, acoplamiento, ruedas y frenos operaban conforme a la normatividad; el funcionamiento del tren era correcto.

Los datos de la caja negra mostraron que el sistema de frenado operaba de manera adecuada. Sin embargo, después de esos puntos, el maquinista aceleró considerablemente hasta llegar al sitio del descarrilamiento; mantuvo una velocidad superior a la permitida en al menos seis curvas consecutivas.

De acuerdo con la Fiscalía, el exceso de velocidad en un tren incrementa de forma significativa el riesgo de accidente por el peso aproximado de 400 toneladas, la masa y el radio de curvatura, factores que aumentan la fuerza centrífuga y favorecen la salida de las vías y el vuelco.

"Si bien es cierto que se cuenta con elementos suficientes para establecer que existió exceso de velocidad, dichos trabajos nos permitirán descartar otros posibles factores", indicó la fiscal general, Ernestina Godoy.



▲ Personal especializado de Pemex acudió al lugar para realizar las maniobras necesarias que permitieron controlar el chorro de hidrocarburo, que fue visible a varios metros de distancia.

Foto Benjamín H. V.

Según datos de la presidencia municipal de Tlahuelilpan, el incidente ocurrió en un espacio despoblado de la comunidad de San Primitivo y quedó controlado a las 12:50 horas. Aunque no representó riesgo para la población, varias escuelas evacuaron de manera preventiva.

Fueron desalojadas la preparato-

ria 6, las primarias Leona Vicario, Josefina Ortiz de Domínguez y el Co-baeh plantel Tlahuelilpan, como medida para salvaguardar la integridad de estudiantes y personal docente.

Posteriormente, a las 14:20 horas, se informó que la fuga había quedado totalmente sellada. Pemex señaló que permanecerá en la zona para

concluir los trabajos de atención y evitar incidentes relacionados con el hidrocarburo derramado.

Además, personal especializado retiró los implementos de la toma clandestina y trabajó en la reparación del ducto para garantizar que no se registre una nueva fuga en el área.

El sitio de la fuga se ubica en las inmediaciones del lugar donde en 2019 ocurrió la explosión de una toma clandestina en un ducto de Pemex, tragedia que, de acuerdo con cifras oficiales, dejó 137 personas fallecidas.

## Operativos han reducido delitos del fuero común: Ayala Guarro



► Las acciones se mantienen de manera permanente, principalmente en el primer cuadro de Pachuca, explicó el titular de Seguridad. Foto Benjamín H. V.

DULCE CASTILLO

El secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca, Juan Manuel Ayala Guarro, afirmó que los operativos focalizados en colonias con mayor incidencia delictiva, así como el reforzamiento de la vigilancia en el Centro Histórico, han generado una disminución en delitos del fuero común y actos vandálicos en la capital hidalguense.

El funcionario explicó que las acciones se mantienen de manera permanente, principalmente en el primer cuadro de la ciudad, donde se incrementó el número de elementos policiales y los recorridos preventivos, además de una coordinación directa con comerciantes para atender de forma inmediata cualquier situación de riesgo.

Ayala Guarro destacó que colonias que anteriormente se encontraban en primer nivel de incidencia delictiva actualmente presentan un

mayor control, entre ellas La Raza, Felipe Ángeles, Cubitos, El Arbolito y la colonia 20 de Noviembre.

Indicó que en estas zonas se ha logrado reducir delitos como robo a comercio, cristalazos y vandalismo, lo que refleja una tendencia a la baja en comparación con años anteriores.

### Desarticulación de bandas y detenciones

Como parte de estos operativos, el titular de Seguridad Pública municipal informó que se han logrado detenciones de integrantes de pandillas dedicadas a causar daños y cometer robos, estimando alrededor de 60 pequeñas bandas, integradas por dos o tres personas cada una.

Estas agrupaciones operaban principalmente en colonias como Juan C. Doria, Felipe Ángeles, La Raza, Nueva Estrella, 20 de Noviembre, La Faraona, Ramos Arizpe, López Mateos y Bosques del

Peñar, donde también se han realizado acciones de investigación e inteligencia.

Ayala Guarro señaló que, en coordinación con la Policía Estatal y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, se han llevado a cabo cateos en distintos puntos de la ciudad, principalmente en Ramos Arizpe, Bosques del Peñar, López Mateos, Felipe Ángeles, La Raza, Cubitos y 20 de Noviembre.

Durante estas acciones se han decomisado drogas como marihuana, cocaína y cristal, siendo este última una de las sustancias sintéticas de mayor consumo y daño, especialmente entre jóvenes.

Aunque no precisó el volumen asegurado, el funcionario aseguró que las cifras están debidamente documentadas y formarán parte de un informe oficial de la actual administración municipal.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía a evitar descuidos, como dejar pertenencias a la vista, especialmente motocicletas y objetos de valor, y a colaborar con las autoridades mediante la denuncia y la prevención.



## HIDALGO INTENSIFICA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

# Suman seis casos de sarampión confirmados y 29 sospechosos

Actualmente, la entidad registra una tasa de incidencia de 0.18 por cada 100 mil habitantes

NATHALI GONZÁLEZ

En lo que va de 2026, Hidalgo suma seis casos confirmados de sarampión y 29 probables, de acuerdo con el informe diario sobre el brote en México emitido por la Secretaría de Salud federal, con corte al 26 de enero.

Aunque la cifra de contagios confirmados se ha mantenido estable en seis desde el pasado 23 de enero, el número de pacientes sospechosos ha mostrado un repunte, pasando de 22 a 29 en estudio en tan solo tres días.

Actualmente, la entidad registra

una tasa de incidencia de 0.18 por cada 100 mil habitantes.

Este escenario ya había sido previsto por la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), la cual indicó hace una semana a través de un comunicado que, dadas las características de alta transmisibilidad del virus, la identificación de nuevos casos se encuentra dentro de los escenarios esperados por el sistema de vigilancia epidemiológica.

La situación en Hidalgo se enmarca en un brote que afecta a todo el país. En lo que va de 2026, México acumula mil 194 casos confirmados a nivel nacional, 2 mil 824 probables bajo investigación y una

defunción derivada de complicaciones por el virus.

Ante el avance del brote, la entidad ha intensificado su campaña de vacunación en todos los centros de salud para cerrar brechas de inmunidad en la población. Las autoridades estatales insisten en que la vacunación es la herramienta más efectiva para contener la propagación.

Se exhorta a los padres de familia a revisar los esquemas de vacunación de los menores y acudir de inmediato a las unidades médicas ante la presencia de fiebre y exantema (erupciones en la piel).

▲ Las autoridades estatales insisten en que la vacunación es la herramienta más efectiva para contener la propagación. Foto Benjamín H. V.

## EN CONTRA DEL MAR

### El castigo de aparecer con vida: estereotipos de género y el juicio social de la desaparición

NINDE MOLRE

**H**ACE ALGUNOS DÍAS estaba en un taxi y en la radio escuchamos la noticia de que habían encontrado con vida a una mujer que estuvo desaparecida por varios días y que al parecer se había descubierto que había una serie de mentiras detrás de su desaparición. El conductor me contó que ya estaba cansado de las desapariciones falsas de las mujeres; me dijo: "Siempre se van con el novio o en algo raro andan y mientras sus familias andan haciendo tráfico y desmadre, a lo güey".

**EL VIERNES VI** un tuit de un periodista de Hidalgo que formaba lo siguiente: "#Hidalgo fueron 8 horas de #pérdidas, #caos y #desesperación en la autopista México-Pachuca por el #bloqueo de familiares y amigos de la adolescente (...) que estaba #desaparecida, por la tarde la menor fue localizada sana y salva y entregada a sus familiares, estaba en un casa en el #EstadodeMéxico con la mamá de su novio, reportó la policía estatal" (sic).

**VIVIMOS EN UN** país con una cifra de personas desaparecidas de 132, 113, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas: las fichas

de búsqueda se han convertido en algo normal de ver y compartir en redes sociales, de vez en cuando se convierten en noticias, el tema aparece en nuestras conversaciones y, seguramente, alguna vez se nos ha pasado por el cuerpo el temor a ser desaparecidos. Y dentro de todo eso, cuando una mujer joven o una adolescente desaparece, el primer pensamiento que tenemos es que probablemente se fue con el novio, probablemente se peleó con su mamá y en un rato vuelve.

**SI APARECE CON** vida, las autoridades y los medios de comunicación se encargan de filtrar toda la información que sea posible para causar enojo en la población, porque otra vez se tiraron recursos, tiempo a la basura, todo por el berrinche y el capricho de una mujer. Rara vez, muy rara vez esto sucede con los adolescentes y los jóvenes que desaparecen.

**LAS Y LOS** periodistas, los medios de comunicación que se ensañan con estas noticias están contribuyendo a perpetuar la discriminación en razón de género hacia las adolescentes y mujeres jóvenes.

**EN 2009, CUANDO** la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) resolvió el caso Campo Algodonero vs. México, en el cual llevaron a nuestro país a la

## Gobierno contratará servicio global para desfile de carnaval

ADELA GARMEZ

El gobierno del estado contratará un servicio global para la instalación de carpas, puestos de hidratación, gradas, pantallas, entre otros aspectos, para el desarrollo del desfile de carnaval, que se llevará a cabo el próximo 7 de febrero en el primer cuadro de Pachuca.

De acuerdo con la licitación, serán instalados dos módulos de gradas metálicas, uno de los módulos para 288 personas, a nueve filas, y el otro para 224 personas a siete filas.

Asimismo, la Oficialía Mayor solicitó dos módulos de domos para gradas, uno de 20 metros de largo por 10 de ancho a una altura mínima de cuatro metros en laterales y seis al centro; otro de 20 metros de largo por cinco de ancho a una altura mínima de cuatro en laterales y seis metros al centro, que se colocarán para el recibimiento de comparsas participantes en el desfile tradicional.

En el evento se destinará un área de inclusión y personas con discapacidad, el cual incluirá templete de 10 metros de largo por cinco de ancho a dos niveles; incluye rampa de acceso, barandal perimetral y faldón con leyenda alusiva al área de inclusión; una carpeta de 10 metros de largo por cinco de ancho a una altura mínima de 3.50 para cubrir el templete.

La distribución deberá ser en Avenida Juárez, a espaldas del monumento Benito Juárez.

El montaje deberá iniciar el 5 de febrero a partir de las 08:00 horas; la entrega del servicio deberá ser el día 7 a las 8:00 horas y el desmontaje comenzará el mismo día al finalizar el evento; deberá concluir en un máximo de 24 horas posteriores a la conclusión del evento.

Respecto al montaje y desmontaje del pabellón gastronómico y artesanal, este constará de una carpeta de 40 metros de largo por 10 de ancho, con iluminación sin cubiertas, para expositores de gastronomía y artesanías, que deberá ser instalada del lado izquierdo de Plaza Juárez viniendo de la calle de Guerrero.

El licitante adjudicado deberá contemplar líneas de energía eléctrica y contactos para 20 expositores, 10 por cada lado.

De igual manera, deberá instalarse un área común para atender aproximadamente a 300 comensales que constará de 30 mesas comunes de madera con sombrilla, base e integrada a la mesa. La distribución deberá ser en la explanada de Plaza Juárez.

El escenario cultural constará de una carpeta de 10 metros de largo por cinco de ancho con iluminación sin cubiertas, deberá ser instalado del lado derecho de Plaza Juárez viniendo de la calle de Guerrero.

El área de servicio médico constará de dos carpas cubiertas por cuatro laterales; una incluye una mesa y dos sillas plegables negras; una lona con la leyenda de "servicio médico" y serán instaladas en Plaza Juárez y Plaza Independencia.

El área de expositores constará de 30 mesas ocho extintores y dos botiquines de primeros auxilios con el equipamiento básico y necesario.

El servicio también deberá ofrecer baños portátiles, área de prensa, audio, plantas de luz, regaderas, alimentos (box lunch) para 2 mil personas, servicio de transporte con 10 autobuses para 10 comparsas provenientes de distintos destinos: nueve con cobertura estatal y uno nacional (ida y regreso).

justicia internacional por las asesinadas de Juárez, este órgano juzgó severamente a las autoridades por su deficiente actuación durante las primeras horas de desaparición que se justificaron en dos cosas: falta de recursos y estereotipos de género. Este último haciendo referencia a que las autoridades manifestaron a las familias que seguramente las mujeres desaparecidas se habían ido con el novio o "andaban de voladas".

**AUNQUE LA SENTENCIA** marcó un antes y un después, al menos jurídicamente hablando, sobre cómo había que actuar frente a la desaparición de adolescentes y mujeres jóvenes, este patrón se sigue repitiendo y las familias de las desaparecidas se han visto en la necesidad de tomar acciones radicales para encontrarlas con vida.

**LA LABOR DEL** Estado es buscar a las personas, de forma universal y no solo aquellos casos que como sociedad consideremos relevantes. Sin embargo, para las adolescentes y las mujeres jóvenes que aparecen con vida y cuya razón de no ser localizadas está relacionada con un tema personal, deviene en un castigo social, político y mediático.

**EL MENSAJE QUE** queda de fondo es que prefieren contrarlas torturadas o muertas, antes que vivas y salvas.



ES POR VOLUNTAD PERSONAL: MARCO ANTONIO RICO

# Morena rechaza coacción para sumar ediles petistas



Hasta el momento, los alcaldes de Progreso, Mixquiahuala, Tlahuelilpan, Atlapexco y Huazalingo se han afiliado al partido guinda en lo que va del año

## ADELA GARMEZ

El dirigente estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, negó que el partido presione a alcaldes de extracción petista para sumarse a las filas del instituto guinda, pues son estos quienes deciden por voluntad afilarse.

En conferencia de prensa, aseguró que hasta el momento suman

cinco presidentes municipales del partido de la estrella que decidieron sumarse a Morena: Progreso, Mixquiahuala, Tlahuelilpan, Atlapexco y Huazalingo.

“No se les ha ejercido ninguna presión, la afiliación al partido es un acto interno, de voluntad personal, no puede ejercerse con amenaza, coerción. Se suman por sentido de pertenencia, por el trabajo que se hace en Morena”, afirmó.

Asimismo, aseguró que la alcaldesa de Xochiatipan, Erika Hernández Ramírez, del Partido Acción Nacional (PAN), también ya manifestó afinidad hacia Morena, aunque aún no se concreta su cambio a las filas partidistas.

En ese sentido, Marco Rico reiteró que “no se les presiona, se trata de convencer, no de vencer, no apostaría por un afiliado amenazado, condicionado; le apostaré a la convicción plena, sino no tiene sentido, sería un despropósito”.

“Se trata de que adopten el proyecto de transformación y trabajen en ese sentido en sus municipios”.

Cabe mencionar que en lo que va del año Morena en Hidalgo

▲ El dirigente estatal reiteró que “no se les presiona, se trata de convencer, no de vencer”. Foto Benjamín H. V.

informó que eran tres alcaldes petistas que se sumaban a sus filas, pero este martes el dirigente del partido aseguró que ya sumaban cinco.

Los primeros en anunciar su adherencia fueron Lorena Estrada Flores, alcaldesa de Progreso; Miguel Ángel Peña Flores, de Mixquiahuala; y Norma Leticia Reyes, de Tlahuelilpan; así como Juan de Dios Nochebuena Hernández, de Atlapexco; y Vanessa Mejía Hernández, Huazalingo.

do utilizado su nombre en el SAT para hacer actividades no propias del Congreso”, comentó.

Aparentemente, la legisladora habría emitido facturas falsas por la supuesta compra de cobijas y láminas, señalamiento que se suma al del año pasado donde se le relacionó por presunto fraude en la renta su casa de gestión para la que supuestamente habría falsificado una firma para desviar cerca de 200 mil pesos.

De acuerdo con el presidente de la Junta de Gobierno, ya se realizan las investigaciones en el Órgano Interno de Control, y en caso de comprobarse las acusaciones procederían a notificar a las autoridades correspondientes.

Proponen al búho excavador como animal emblemático de Cuautepec



▲ En sesión de cabildo, se manifestó que el búho excavador no es nativo de la zona. Foto Benjamín H. V.

## NATHALI GONZÁLEZ

El regidor morenista Geovanni Islas Reyes presentó una propuesta de acuerdo durante la segunda sesión ordinaria del Ayuntamiento de Cuautepec de Hinojosa, para declarar al búho excavador como animal emblemático de este municipio.

El asambleísta argumentó que esta distinción busca fortalecer la identidad municipal y fomentar una cultura de respeto hacia el patrimonio natural local, permitiendo que la ciudadanía valore y proteja la biodiversidad de la zona.

Sin embargo, el planteamiento generó posturas encontradas entre los integrantes del cabildo.

Durante la discusión, se manifestó que el búho excavador no es nativo de la zona, señalando que existen otros ejemplares de fauna local, sin especificar cuáles, que sí lo son.

Los asambleístas señalaron que la biodiversidad de Cuautepec es amplia y que, antes de oficializar un símbolo, se debe valorar si otras especies nativas representan mejor la geografía del municipio.

Ante la falta de consenso inmediato, el asunto fue turnado para un análisis técnico y social.

La propuesta será revisada de manera conjunta por las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, así como por las comisiones de Cultura y Ecología.

Estas áreas serán las encargadas de determinar la viabilidad del acuerdo, evaluando tanto el impacto cultural como la precisión biológica de declarar a esta ave como estandarte del municipio frente a otras opciones de la fauna regional.

# Confirma Velázquez segunda acusación contra diputada verde

## SOCORRO ÁVILA

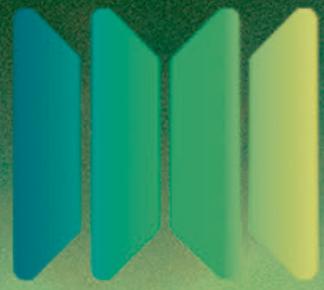
El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Andrés Velázquez Vázquez, confirmó que existe una segunda acusación por falsificación de documentos en contra de la diputada con licencia del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), María Guadalupe Cruz Montaño, relacionada con la supuesta compra de cobijas y láminas.

Fue a través de un comunicado que el Congreso se deslindó del uso, destino o aplicación que la diputada haya realizado respecto a los recursos públicos que le fueron entregados durante el ejercicio de sus funciones legislativas, específicamente aquellos destinados a gestión social.

En el documento, explica que dichos recursos fueron otorgados con el propósito de atender necesidades sociales y apoyar actividades vinculadas al trabajo parlamentario.

No obstante, señala el texto que “el Congreso del Estado reitera que la correcta aplicación, manejo y comprobación de los recursos públicos es una responsabilidad directa e individual de cada diputada y diputado, sin que este Poder Legislativo intervenga en su ejecución”.

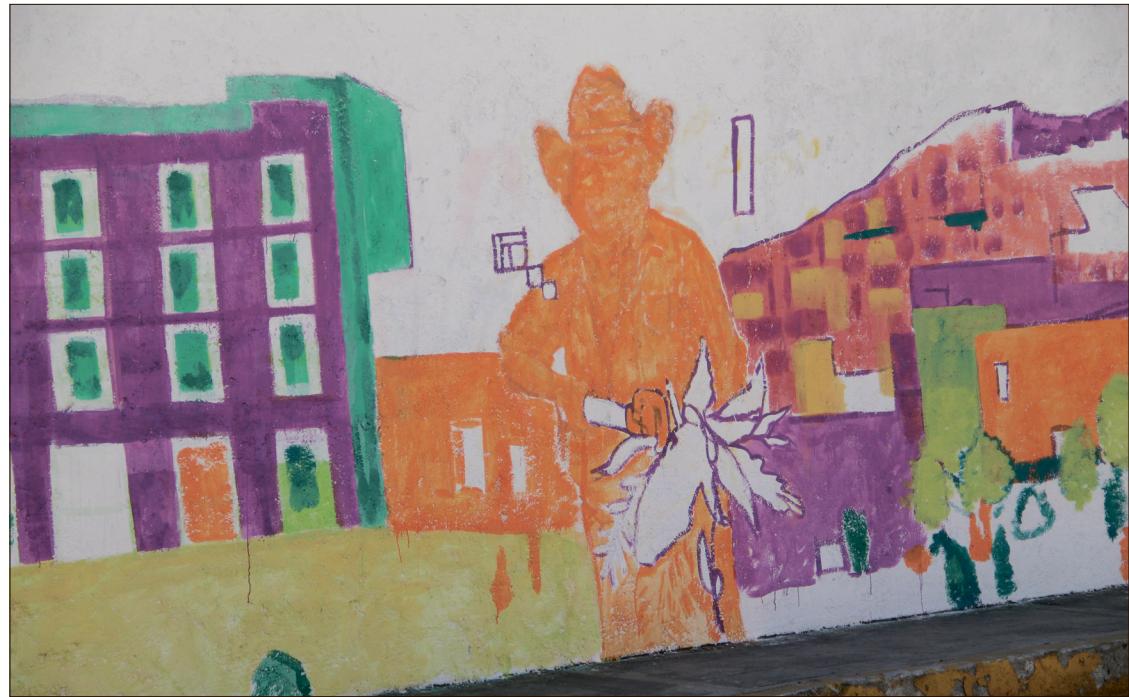
Confirmó que se trata de una segunda acusación que llegó al Legislativo. “Hace unos días una persona fue a entregar información en donde ella asegura que está sien-



# GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.  
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.  
UN SOCIO QUE  
LO HACE POSIBLE.**



▲ Uno de los ejes prioritarios será el fomento a la lectura, a través de un nuevo programa que acompañará las Rutas de la Transformación del gobernador Julio Menchaca Salazar. Foto Benjamín H. V.

#### HABRÁ UN INCREMENTO EN LOS PREMIOS CULTURALES

## Cultura ejercerá \$180 millones con nuevos programas y estímulos

Los ajustes permitirán fortalecer la atención a la comunidad artística, la cultura comunitaria y el fomento a la lectura: Neyda Naranjo

#### DULCE CASTILLO

La Secretaría de Cultura de Hidalgo ejercerá en 2026 un presupuesto de 180 millones de pesos, monto que se mantiene sin recortes, con ajustes internos que permitirán fortalecer la atención a la comunidad artística, la cultura comunitaria y el fomento a la lectura, informó la titular de la dependencia, Neyda Naranjo Baltazar.

Para este año, la dependencia pondrá en marcha nuevos programas culturales, entre los que destaca Tesoros Vivos, enfocado en el reconocimiento y la visibilización de las y los portadores de la cultura viva del estado; así como la institucionaliza-

ción del Programa de Muralismo, que operará ya como una estrategia permanente para la intervención artística del espacio público.

Asimismo, se fortalecerán los Semilleros Creativos y se consolida Capturando Hidalgo, iniciativa que en 2025 funcionó como programa piloto y que en 2026 se implementará de manera formal como parte de la política cultural estatal.

Otro de los ejes prioritarios será el fomento a la lectura, a través de un nuevo programa que acompañará las Rutas de la Transformación del gobernador Julio Menchaca Salazar, mediante la entrega de libros en distintos municipios, dirigido principalmente a infancias y adolescencias.

Este esfuerzo estatal se complementará con el programa federal de fomento a la lectura 25 para el 25s, mediante el cual Hidalgo recibió 4 mil libros, enfocados a jóvenes, que serán distribuidos en diversas regiones del estado a lo largo del año.

En materia de estímulos a la creación, la secretaría anunció un incremento en los premios culturales, particularmente en el Cuento Ricardo Garibay y Poesía Efrén Rebolledo, cuyo apoyo económico pasará de 50 mil a 75 mil pesos, con el objetivo de incentivar la participación y reconocer el trabajo de escritoras y escritores hidalguenses.

Naranjo Baltazar subrayó que, aunque el presupuesto de la secretaría se mantiene sin incremento global, la reasignación de recursos permitirá priorizar programas comunitarios, reconocimiento a creadores y acceso a la cultura, en línea con los objetivos de la política cultural del gobierno estatal.

## Carrera reunirá mil corredores en feria de Tezontepec de Aldama

#### DULCE CASTILLO

En el marco de las fiestas patronales en honor a la Virgen de La Candelaria, este martes se llevó a cabo una rueda de prensa para presentar los detalles del Super Trail La Candelaria 2026, que se realizará el domingo 1 de febrero a las 7:00 horas en el municipio de Tezontepec de Aldama.

La competencia contempla dos rutas de 6 y 14 kilómetros, abiertas a todo tipo de corredores, desde principiantes hasta atletas experimentados. Se competirán las cate-

gorías juvenil, libre, máster, veterano y absoluto, con premiación para los tres primeros lugares de cada una, y una bolsa aproximada de 40 mil pesos a repartir.

Uno de los principales atractivos del evento será la meta volante, ubicada en el kilómetro 9, en un punto estratégico con vista panorámica a la Hacienda El Varal, donde los primeros tres corredores que crucen recibirán una bonificación económica, independientemente de su posición final en la meta.

Durante la presentación, el director del Deporte Municipal, Pedro Serrano Ríos, destacó que la ruta

será transitable y segura, y se contará con presencia permanente de Protección Civil y Seguridad Pública durante todo el recorrido, así como con dos puestos de hidratación y módulos de atención en puntos estratégicos.

Asimismo, la regidora Tania Ángeles Urbano, detalló que el trayecto recorrerá senderos naturales de la ribera del río, cruzará un puente de palos, así como peñas y zonas con formaciones rocosas, ofreciendo vistas naturales destacadas. En el caso de la ruta de 14 kilómetros, los corredores atravesarán la zona más desértica del Cerro del Varal,

que conecta territorios de Tenango de Doria y Tezontepec, permitiendo a los participantes conocer paisajes contrastantes del municipio.

De igual forma, se informó que habrá fotógrafos distribuidos a lo largo de la ruta, con el objetivo de capturar los mejores momentos de la competencia.

La salida y la meta estarán ubicadas frente a la presidencia municipal, espacio que también funcionará como Teatro del Pueblo durante la feria patronal. Al finalizar la carrera, se llevará a cabo una tamaliza gratuita, la presentación del grupo de rock "El Perro de la Vecina", una

cámara 360 para los corredores, además de actividades culturales como el Festival del Pulque.

Por su parte, Nadia Lugo, directora de Cultura Física y Deporte, subrayó que el Super Trail La Candelaria no solo es una competencia deportiva, sino una experiencia integral que combina deporte, tradición, cultura y turismo, fortaleciendo la convivencia familiar y la proyección del municipio.

El comité organizador informó que la respuesta del público fue positiva, al superar la expectativa inicial de 500 participantes, alcanzando más de mil corredores inscritos.

## Abre OSUAEH temporada de conciertos para este año

#### NATHALI GONZÁLEZ

Adrián Justus, bajo la dirección de Martínez Alpuente.

Abri será un mes clave para la OSUAEH. El día 10 se presentará Legado de Beethoven, seguido del día 17 por el concierto 100 Años de Magia, dedicado a clásicos animados con el solista Luis Hermann.

La actividad del mes cerrará el viernes 24 con la clausura del Festival Internacional de la Imagen (FINI) titulada Luces, Cámara... ¡Música!, un recorrido por bandas sonoras icónicas de filmes como Ben-Hur, El Cartero y Lo que el viento se llevó.

Durante mayo y junio, la orquesta recibirá a destacados solistas internacionales en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL). En mayo destacan el concierto Piano Eterno con Erik Cortés (8 de mayo) y Luz Danzante con la violonchelista Barbara Piotrowska (22 de mayo).

El 29 de mayo concierto Serenata para Mamá y Papá.

La temporada culminará en junio con tres grandes eventos: Arpa de Encanto (5 de junio) con el solista Emmanuel Padilla.

Alma de Guitarra (19 de junio) con la participación de Rafael Aguirre. Nuevas Batutas (26 de junio) concierto final del Curso Internacional de Dirección de Orquesta, bajo la guía del profesor Oleg Caetani.

Todos los conciertos se llevarán a cabo los días viernes a las 19:00 horas, en el Aula Magna Alfonso Cravioto Mejorada del Centro de Extensión Universitaria (CEUNI). La programación es apta para toda la familia.



▲ Durante mayo y junio, la orquesta recibirá a destacados solistas internacionales. Foto Especial

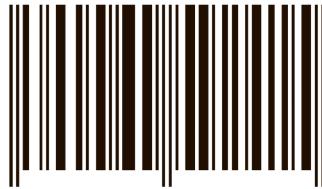
## El Reloj

Por fortuna, el accidente no pasó a mayores; lo preocupante es que el huachicol ya tiene carta de naturalización.

<https://lajornadahidalgo.com/>

 La Jornada Hidalgo

 @La Jornada Hidalgo



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5

LOS HECHOS OCURRIERON EN LA COLONIA EL PARAÍSO, TULANCINGO



Las víctimas reportaron el robo de manera inmediata a través del 911

inmediata a través del número de emergencias 911.

Este reporte temprano permitió a los elementos preventivos trazar una ruta de búsqueda, logrando ubicar la unidad en un camino de terracería en las inmediaciones de la Hacienda de Exquitlán.

De acuerdo con las versiones recabadas en el sitio, los presuntos delincuentes, al verse acorralados por las patrullas, decidieron incendiar el automóvil en un intento por borrar evidencias y facilitar su huida.

A pesar de la maniobra, la Policía Municipal interceptó y detuvo a uno de los sospechosos, quien fue trasladado y puesto a disposición del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

Al lugar también arribaron elementos de Bomberos y Protección Civil de Tulancingo, quienes sofocaron las llamas que envolvían el vehículo. Pese a la intervención de los cuerpos de emergencia, la unidad fue declarada perdida total debido a la intensidad del fuego.

Los presuntos delincuentes, al verse acorralados por las patrullas, decidieron incendiar el automóvil en un intento por borrar evidencias

NATHALI GONZÁLEZ

En un operativo que combinó la respuesta ciudadana con el despliegue policial, elementos de Seguridad Pública de Tulancingo lograron la captura de un hombre presuntamente implicado en el robo con violencia y posterior incendio de un vehículo Chrysler Shadow, durante la mañana de ayer.

Los hechos se originaron en la colonia El Paraíso, donde las víctimas reportaron el robo de manera



◀ Lograron ubicar la unidad en un camino de terracería en las inmediaciones de la Hacienda de Exquitlán. Foto Especial

## PUNTO POR PUNTO

*La complicidad e ilegalidad de Tello y Valdez*

LEONARDO HERRERA

**L**A CONSTRUCCIÓN DE casas en Tepeji del Río es el ejemplo de la irregularidad, ilegalidad y complicidad de funcionarios del gobierno estatal con los ayuntamientos locales en el estado, que, sin importar poner en peligro a miles de ciudadanos, desarrollan un proyecto que rompe con todo lo planteado por el gobierno federal.

**LAS MIL 902** casas del Bienestar no solo arrastrarán el sello del conflicto de intereses y tráfico de influencias de Miguel Ángel Tello Vargas para favorecer a la empresa Dazna, que parece estar ligada a su familia, de acuerdo con las versiones de los propios funcionarios del Infonavit, ahora también con el de la violación a la ley y normas, que restringen y regulan la actividad cercana a instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex).

**EN ESTE DESARROLLO** que significó un contrato superior a los mil 152 millones de pesos, todo indica que el titular de Planeación, Tello Vargas, siempre contó con una aliada incondicional, la alcaldesa de Tepeji del Río, Tania Valdez Cuellar, quien, como lo hemos documentado en esta columna, no sólo entregó los terrenos en donación para las casas, a pesar de la oposición de asambleístas, también otorgó una licencia de construcción irregular.

**ESTO A PESAR** de que los tres polígonos, pero particularmente el uno, que se encuentran en el expediente técnico del contrato CO-PPV-094-2025 en poder de este columnista, se ubican a sólo unos metros del derecho de vía del poliducto por donde Pemex transporta gas al estado de Guanajuato, lo que representa vivir sobre una bomba de tiempo.

**EN ESTA MISMA** área y en el ducto que tendrán de vecino los habitantes de las casas del Bienestar, se registró una fuga el 22 de octubre de 2012, por una toma clandestina causada por huachicoleros que provocó el desalojo de mil vecinos de cinco colonias, de acuerdo con la denuncia iniciada en la entonces Procuraduría General de la República (PGR); pero no ha sido el único incidente, pues apenas en enero de 2025 explotaron cuatro bodegas, una escuela fue desalojada y se cerró la autopista México-Querétaro por otra toma clandestina en el mismo ducto, sólo que a 500 metros de donde se construyen las casas del Bienestar; de hecho, el acordonamiento llegó justo a donde hoy se ponen los cimientos de las viviendas.

**POR SI LAS** leyes, normas reglamentarias y sucesos no fueran evidencia suficiente, el atlas de riesgos recién entregado al municipio establece que una de las principales zonas de riesgo en este lugar son los terrenos por donde atraviesan poliductos y ductos de Pemex, por ello la sugerencia es no construir en este lugar; pero no, nada importó, primero está el

negocio millonario, aunque mañana haya mil familias asentadas sobre una bomba.

**TANTO LA ALCALDESA** como el funcionario estatal deberían ser llamados por el Congreso local y las mismas autoridades de seguridad y gobierno e iniciar procedimientos por la ilegalidad que pone en riesgo la vida de miles, pero no será así, porque todo el negocio esté fincado en el uso del poder, con el sello de la ilegalidad, complicidad e impunidad.

**DE MI TINTERO...** Este fin de semana se llevó a cabo la otra fiesta en la huasteca, la del cumpleaños de Darío Badillo, esa en la que no estuvieron empresarios como Felipe Ahumada, ni los políticos morenistas, pero sí el senador de Morena Cuauhtémoc Ochoa, su grupo político, además de la plana mayor del Partido Verde. Estos últimos tratando de mostrar que están juntos... pero claro es que no unidos y las diferencias provocadas por el legislador Avelino Tovar siguen vigentes... Por cierto que, hablando de verdes y en la Cámara de Diputados la legisladora suplente Rosalba Martínez Olivares, esa que entró en lugar de María Guadalupe Cruz Montaño, es originaria de Chicontepec, Veracruz, lo que ciertamente no impide que asuma su trabajo como legisladora, pero entonces que no vuelva a ponerse eso de la oriundez como pretexto para desempeñar actividades públicas, como acostumbran algunos.



El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.



CONTAMOS CON:  
• Habitaciones familiares  
• Estacionamiento gratis  
• Alberca al aire libre  
• Wifi gratis



\$1200  
POR NOCHE  
P / DOS PERSONAS